

CARTAGENA HISTORICA

MUSEO, EXCAVACIONES, Y CONSERVACION DE MONUMENTOS

Por PEDRO A. SAN MARTIN MORO

ARQUITECTO DIRECTOR DEL MUSEO MUNICIPAL

Museo en Pozo Estrecho como exposición permanente del Campa de Cartagena, con la colaboración del C. I. T., que en breve contará con un nuevo edificio.

En cuanto a la nueva instalación, se pretende tenga un carácter eminentemente didáctico con profusión de gráficos, fotografías, mapas, planos, rótulos explicativos, etc., y que se irá complementando con reproducciones de objetos y documentos relativos a Cartagena que se encuentran en archivos, Museos y colecciones particulares con lo que se intentará presentar un completo panorama histórico de la ciudad.

Finalmente se espera que el nuevo Museo cuente con la organización y medios económicos suficientes para poder desarrollar una labor activa de investigación arqueológica, ya que los museos en su concepción actual han pasado de ser meros almacenes o exposiciones de objetos a ser fundamentalmente centros de estudio y difusión cultural.

LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS

Dos aspectos diferentes pueden considerarse en el desarrollo de estas actividades. La labor de inspección y control de hallazgos casuales o consecuencia de remociones forzosas del subsuelo, como en el caso de nuevas construcciones y que de acuerdo con la actual legislación en esta materia, es competencia inicial de los Ayuntamientos y la investigación voluntariamente proyectada en lugares y condiciones no impuestas por las circunstancias antes citadas.

Esta última sin duda la más interesante y agradable por poder ser organizada y realizada libremente y con absoluta vigor científico, sin las premuras y condicionamientos de todo orden que imponen las primeras, se ve dificultada e incluso últimamente lógicamente restringida en cuanto a apoyo oficial, precisamente por el hecho de no existir el centro adecuado con la organización y medios precisos para llevar a cabo esta labor.

Todo ello se espera quede resuelto en plazo breve con la reorganización del Museo en el que aparte de garantizar la debida custodia y exposición de los objetos y disponer del personal auxiliar colaborador necesario, se cuente con los locales de trabajo adecuados e indispensables como: taller de restauración, salas de estudio, clasificación, dibujo, laboratorio, biblioteca, salas de exposiciones, conferencias y proyecciones, etc.

En dos áreas se vienen desarrollando las actividades en ambos aspectos: el casco antiguo de la ciudad y la zona del campo de Cartagena.

El impresionante desarrollo de la construcción en los últimos años, unido a nuevos condicionamientos urbanísticos, está transformando profundamente la fisonomía de la mayoría de las ciudades españolas y Cartagena no podía escapar a este fenómeno. Con este motivo se está removiendo el subsuelo en zonas que habrían permanecido durante siglos prácticamente intactas.

Por otra parte los modernos sistemas de construcción y especialmente técnicas de cimentación profunda hacen que se destruyan irremisiblemente estos vestigios del pasado, celosamente guardados hasta ahora en el subsuelo.

Es por ello por lo que desde hace algún tiempo se viene intentando, mediante la realización de prospecciones de urgencia, en los lugares y circunstancias en que ello es posible y a pesar de las dificultades de todo orden que se presentan, realizar una labor de toma de datos, conservar "in situ" algunos sectores cuando ello es posible y en último caso recuperar los materiales arqueológicos. Con ello se pretende, aprovechando quizás la última oportunidad para realizarlo, por una parte el estudio del trazado y características de la ciudad romana y su evolución y por otra la conservación en la mayor medida posible de los testimonios del pasado histórico de Cartagena.

El Ayuntamiento comprendiendo esta necesidad, acordó en septiembre de 1963 que en toda obra que se realice en el casco antiguo de la ciudad deberá ser previamente investigado el subsuelo, ante la posibilidad de existencia de restos arqueológicos, en cuyo caso y a la vista de su relativo interés será estudiada la solución conveniente.

Para la realización de esta importante labor de máxima actualidad, es preciso la colaboración y comprensión de propietarios, constructores y técnicos de las obras afectadas, debiendo considerarse que las actuaciones en este aspecto no son arbitrarias o caprichosas sino forzadas por la legislación vigente en esta materia que como decíamos, responsabiliza directamente a las "autoridades locales de todo orden" de su cumplimiento y señala claramente las responsabilidades de las personas que "oculten, deterioren o destruyan ruinas o antigüedades"; que los preceptos legales se extienden "a las ruinas de edificios antiguos que se descubran y a los hoy existentes que entrañen importancia arqueológica" y que "serán propiedad del Estado a partir de la promulgación de esta Ley (13 de mayo de 1933), las antigüedades descubiertas casualmente en el subsuelo o encontradas al demoler antiguos edificios".

En cuanto al resto de la zona, tres son las causas que motivan principalmente las actuaciones: el desarrollo turístico de la zona litoral a cuyo amparo nacen nuevas urbanizaciones y parcelaciones, el crecimiento de las áreas industriales y el empleo de nuevos sistemas y maquinaria en las explotaciones agrícolas.

En general la labor realizada en este sector no ha proporcionado resultados tan interesantes como los obtenidos en el casco antiguo.

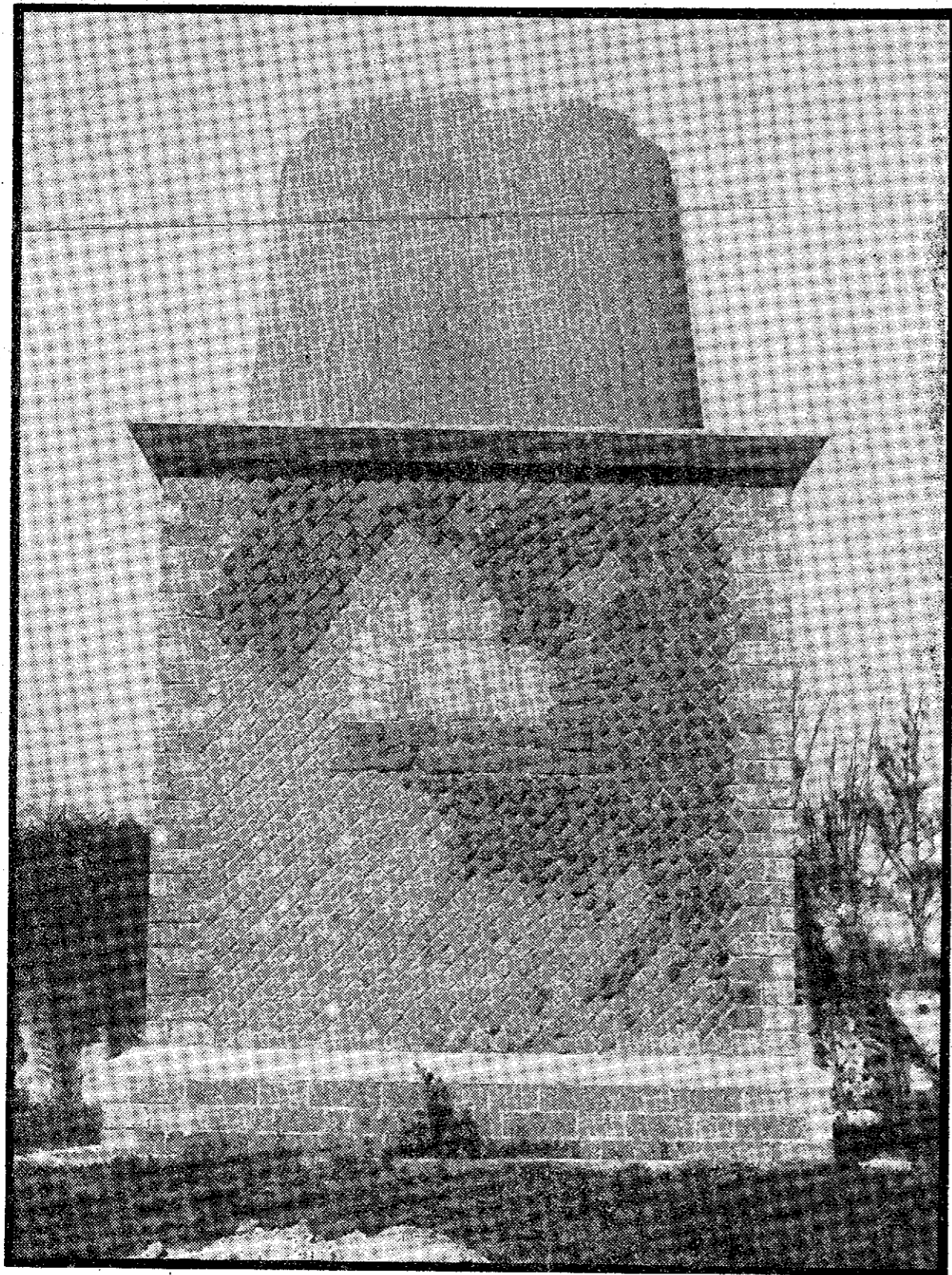
Entre las prospecciones llevadas a cabo en el interior de la ciudad (unas 20 en los últimos 15 años) merecen destacar: el Anfiteatro romano, la Necrópolis de San Antón, el subsuelo de la Catedral antigua y los sectores urbanos de la plaza de Los Tres Reyes, calle de la Morería, calle del Duque, plaza de la Merced y calle Real de San Antón y entre las correspondientes al término municipal (unas 25 en el mismo período): el yacimiento ibérico de Los Nietos, la Villa romana del mismo lugar, la Necrópolis de época visigoda en Los Belones y la Villa romana de la Bahía de Portmán, esta última en colaboración con el Museo Arqueológico Provincial.

Por último debe mencionarse, como actividad muy especializada, la que se lleva a cabo en el campo de la arqueología submarina, con la valiosa colaboración del Centro de Buceo de la Armada, que ha dado por resultado la localización y estudio de varios pecios y la recogida de abundantes materiales para el Museo, lo que ha dado origen a la creación del Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas de la Provincia Marítima de Cartagena y del Centro de Investigaciones Arqueológicas Submarinas.

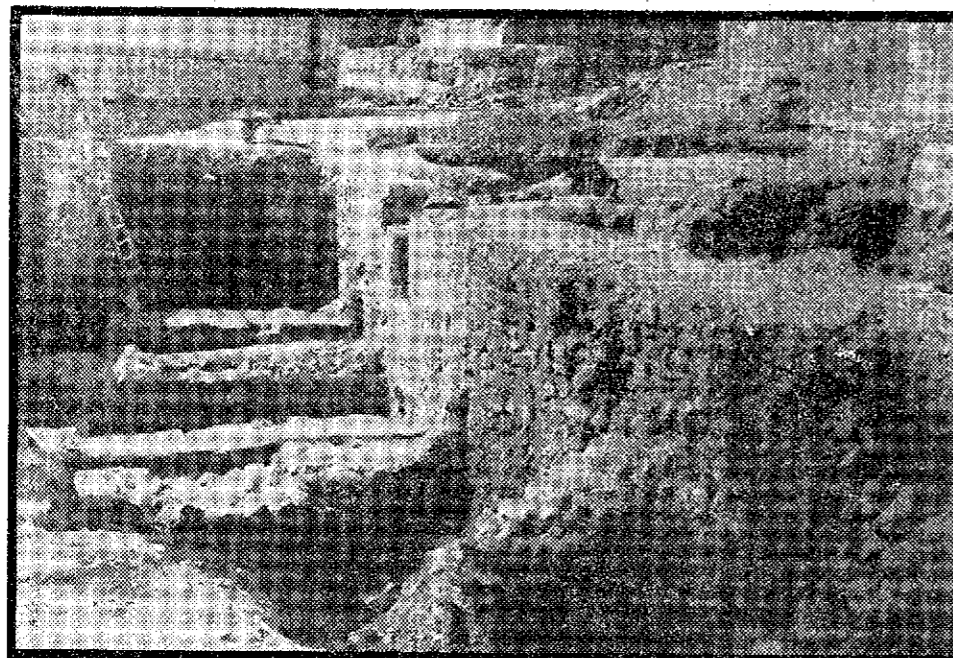
En cuanto a proyectos inmediatos, debe recordarse en primer lugar que el Ayuntamiento va a acometer en plazo breve la limpieza y urbanización del Molinete y que dada la importancia histórica del lugar que todos los historiadores a partir de Polibio señalan como emplazamiento del reducto defensivo de Asdrúbal, se espera poder llevar a cabo simultáneamente con los trabajos de limpieza una exploración arqueológica que permita controlar la existencia de posibles restos arqueológicos que serían conservados en el parque proyectado.

En segundo lugar está en estudio la organización de campañas periódicas de prospecciones arqueológicas y cursillos de orientación con participación de diversos especialistas, programa que no debería ponerse en marcha en tanto no esté organizado el nuevo Museo y se disponga de los locales y medios

(Continúa en la siguiente)



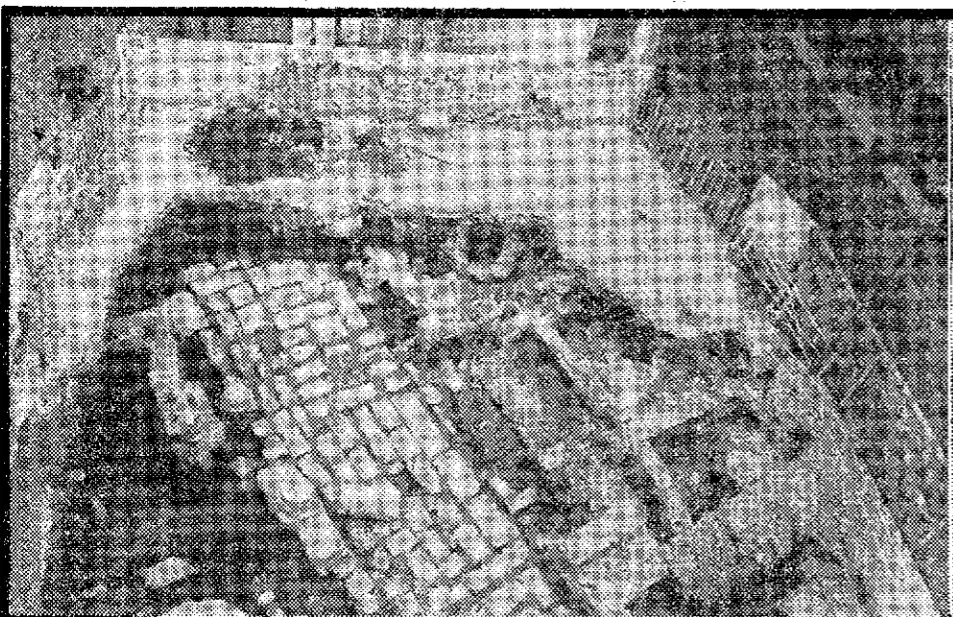
La Torre-Ciega, después de la reciente restauración. — (Fotos CASAU)



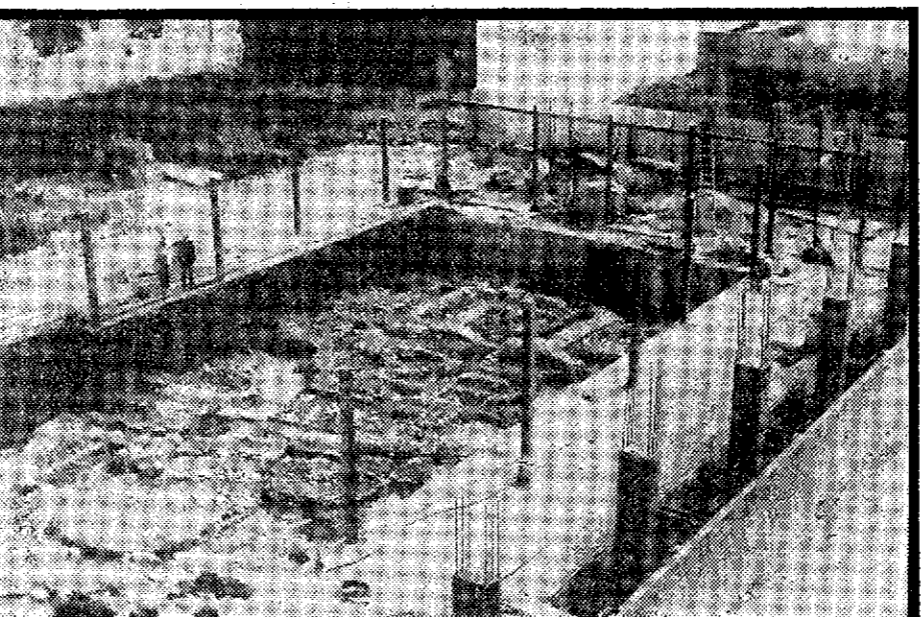
Estructura exterior del anfiteatro romano, sector Sur, durante su excavación.



Necrópolis romana de San Antón, vista general.



Sector de la ciudad romana, en la plaza de los Tres Reyes, durante su excavación



El nuevo museo, sobre la necrópolis romana, durante su construcción.

El Ayuntamiento de Cartagena dedica una especial atención a todo lo relacionado con el estudio, conservación y difusión del Patrimonio Histórico-Artístico local. Ello unido a la constante ayuda que la Dirección General de Bellas Artes, a través de sus Comisarias del Patrimonio Artístico y de Excavaciones Arqueológicas viene prestando a esta labor, ha hecho posible en los últimos años una serie de realizaciones y proyectos de inmediata ejecución, cuya finalidad es promocionar el conocimiento y estudio por una parte y la conservación, restauración y presentación al público por otra, de los testimonios materiales de su pasado histórico, a través de su Museo, restos arqueológicos y monumentos antiguos.

Estas notas tienen por objeto dar a conocer un resumen de las realizaciones en los últimos años y proyectos inmediatos.

EL MUSEO MUNICIPAL

El Museo Arqueológico de Cartagena, puede considerarse como uno de los más antiguos de España. Por ello y por la importancia de sus fondos es conocido y consultado por todos los especialistas nacionales y extranjeros.

Mientras la mayoría de los Museos Nacionales comenzaron a organizarse a mediados del pasado siglo, como consecuencia principalmente de las leyes de desamortización y de la creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos, el de Cartagena puede considerarse ya constituido como tal Museo Municipal en 1797, fecha en que el ilustre marino D. José de Vargas Ponce, reunió en los locales de las Casas Consistoriales una colección de antigüedades halladas en la ciudad y aún podemos considerar como antecedente suyo la colección epigráfica que el obispo D. Sancho Dávila reunió en su residencia de la Puerta de la Villa a mediados del siglo XVI.

Tras numerosas vicisitudes, la colección de antigüedades vino a constituirse ya oficialmente como tal Museo Municipal, por acuerdo del Ayuntamiento de 23 de marzo de 1943, instalándose provisionalmente en los bajos del edificio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

En 1945 fue trasladado al actual edificio que data de 1882 y fue construido para mercado por lo que resulta totalmente inadecuado al nuevo destino, a pesar de la completa reinstalación que fue llevada a cabo en 1965.

Ultimamente se han agudizado en él los síntomas de ruinas que hace tiempo se venían observando, por lo que desde hace algunos años se busca nuevo y más adecuado emplazamiento, que permita su total reorganización. Esto ha motivado el que recientemente se haya restringido su visita pública.

La circunstancia del hallazgo en mayo de 1967 de la Neópolis romana de la calle Ramón y Cajal, cuya importancia corroborada por cuantos especialistas la han visitado y que consideran como una de las más interesantes de España, motivó la adquisición de los terrenos por el Ayuntamiento y la decisión de la Dirección General de Bellas Artes, de su restauración y conservación, construyendo una gran nave que la proteja y permita su visita, ha hecho que se considere la convivencia del traslado del actual Museo a este emplazamiento, con lo que se conseguirá al mismo tiempo un local amplio y adecuado para su instalación y la inclusión en el propio Museo de uno de los yacimientos de mayor interés de Cartagena.

A este efecto el Ayuntamiento se ha hecho cargo de las obras complementarias para su total instalación, obras que se espera queden terminadas para el próximo verano en que será nuevamente abierto al público.

Aprovechando esta reorganización, se pretende dar una mayor amplitud al Museo en el que además de la sección arqueológica que debe constituir siempre su base fundamental, tendrán cabida otras secciones que le den variedad y constituirán nuevos atractivos para diversos sectores de público, como Bellas Artes, Etnología, Historia de la Ciudad, Artes industriales, Arqueología Naval, etc. Todo ello siempre con relación a Cartagena y su campo.

En este sentido ha sido creada una sección etnológica del